AÑO XI. Teruel 27 de Abril de 1866. Núm. 16

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Mercado n.° 31 y en las escuelas de los pueblos cabezas de Partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

SECCION OFICIAL.

—

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

—

ESTADISTICA.

Los Alcaldes de los pueblos que se espresan á continuacion, no han remitido á este Gobierno los datos que se les pidieron por el Boletin número 115, circular núm. 327, sobre el número de individuos que componian en 1.° de Marzo del año actual la municipalidad respectiva, y la Junta local de instruccion primaria, y en su virtud he dispuesto dirigirles este recordatorio, en la inteligencia que no remitiendo dichas noticias en todo lo que resta de mes, saldrá un peaton á recojerlas á costa de las Autoridades morosas.

Teruel 21 de Abril de 1866.—El Gobernador, *Angel Matoses.*

Individuos de Ayuntamiento.

Bezas, Bueña, Ojos-negros, Torremocha, Tramacastilla, Vallecillo (El), Codoñera (La), Torrevelilla, Ejulve, Lanzuela, Monreal del Campo, San Martin del Rio, Valverde y Collados, Villahermosa, Berge, Castellote, Iglesuela del Cid, Mas de las Matas, Azaila, La Puebla de Hijar, Urrea de Gaen, Alcaine, Blesa, Mezquita de Loscos, Piedrahita, Aldehuela, Cascante, Riodeva, Teruel, Villel y Lledó.

De la Junta local de Instruccion.

Bezas, Bueña, Ojos-negros, Tramacastilla, Vallecillo (El), Codoñera (La), Torrevelilla, Ejulve, Villarroya de los Pinares, Monreal del Campo, San Martin del Rio, Valverde y Collados, Villahermosa, Berge, Castellote, Iglesuela del Cid, Mas de las Matas, Azaila, Puebla de Hijar, Urrea de Gaen, Alcaine, Blesa, Mezquita de Loscos, Piedrahita, Aldehuela, Camañas, Cascante, Riodeva, Teruel, Villel y Lledó.

SECCION DOCTRINAL.

—

HIGIENE ESCOLAR.

HIGIENE DE LA VISTA Y DEL OIDO.

No olvide nunca el *Maestro* el sentido etimológico é íntimo del nombre que lleva, y cuyo elemento radical es *mag*, el mismo *magno*. El *maestro* es el hombre *grande*, superior, que dirige, guia, enseña, vigila y manda. Alta es, por consiguiente,

su dignidad, pero altos y numerosos son tambien sus deberes. Y los del magisterio de la niñez son por todo extremo importantes y trascendentales, porque en sus manos está la segunda *procreacion* del hombre, y de sus manos saldrá el niño con mucha parte de su porvenir trazado y de su predestinacion social. Con sumo fundamento ha podido decir, pues; lord Brougham, que de hoy más, el institutor, y no el cañon, será el árbitro de los destinos del mundo. Y antes que el distinguido lord, habia dicho ya el filósofo aleman Leibnitz, que el que tiene en sus manos la *educacion* puede cambiar la faz del mundo.

Llamaré hoy la atencion de los *maestros* sobre un punto de educacion física, cual es la higiene de la *vista* y del *oido*, primeros de los sentidos esternos, cuyos aparatos fisiológicos son los mas inmediatos al cerebro ó sensorio comun, y sentidos con toda razon denominados *intelectuales*, á diferencia del *olfato*, *gusto* y *tacto*, cuyo destino es mucho mas inferior y puramente afectivo.

Muéveme á tratar este punto el haber visto una reciente circular del Ministro de la Intruccion pública de Babiera, sobre el progresivo aumento de la miopia (cortedad de vista) en los niños y jóvenes que salen de las escuelas y colegios. Igual observacion se ha hecho en otros paises: el número de inútiles para el servicio militar, por cortos de vista, es cada dia mayor; y todo el mundo puede notar cuán comun se vá haciendo el uso de los lentes y anteojos entre los jóvenes.—El Gobierno bávaro, despues de haber mandado girar una visita á todas las escuelas y seminarios del reino, ha dic-

iado varias disposiciones, y ordenado algunas reformas sobre la cantidad de luz solar que debe entrar en las aulas, y sobre la direccion mas adecuada que se debe dar á la luz. Ha dispuesto, además, que á ningun escolar de primera ó segunda enseñanza se le permita el uso de lentes, ni anteojos, sin prévia intervencion del facultativo.

Regla general: las aulas y salas de estudio deben recibir *luz solar directa* y abundante, por todos lados, si es posible, moderando su intensidad, cuando convenga, por medio de cortinas, pantallas, persianas etc. Adviertan los Maestros, y sepa todo el mundo, que la luz del sol no sirve exclusivamente para ver, sino que es un tónico necesario para el bienestar y la robustez del cuerpo. La *obscuridad*, la falta ó la insuficiencia de luz, es la madre de las escrófulas, de la humedad, de la tristeza, de la inercia, y de los malos pensamientos, Luz! luz! y siempre luz!

Supongo que las paredes de las Escuelas no dejarán de estar cubiertas de abecedarios, mapas murales, ortográficos, geográficos, etc.; mas si tales poderosos auxiliares faltan por desgracia, sèpase tambien que la luz solar, reflejada por las paredes blancas, incomoda a la vista, y llega á producir el *deslumbramiento*, como lo produce el viajar por un país cubierto de nieves, ó por arenales, el trabajar junto á un fuego de llama muy viva, etc.

Aunque los libros de instruccion primaria no suelen pecar por el lujo de la impresion ó del papel, no estará de más saber que las impresiones en *papel muy blanco* no son las más favorables para la vista. El papel verdoso, ó el azul muy claro, seria

preferible para las impresiones en general. En esto han pensado y están pensando los ingleses; pero mucho antes que á ellos se le habia ocurrido a un español, pues en el archivo de la catedral de Búrgos hay una edicion del Concilio de Trento, hecha en 1574, tirada *á propósito* en papel azulado para que la lectura no ofendiese tanto á los ojos.

Mucho más que el color del papel perjudican á la vista de los niños y escolares las *posiciones viciosas* que se les dejan tomar mientras leen ó escriben, acercàndose demasiado los libros à los ojos, ó inclinando el cuerpo en demasía sobre las mesas ó pupitres. Corrijan, pues, los Maestros tales defectos; y corríjanlos muy desde el principio, por cuanto si se descuidan, quizás se habrá hecho ya irreparable el daño, y siempre será más difícil la correccion. La *miopia* (cortedad de vista) y el *estrabismo* (mirar bizco) se corrigen á veces, ó se remedian en mucho, sin más que el asiduo é inteligente cuidado de los padres y de los Maestros.

No hablo de los perjuicios de la *luz artificial*, porque supongo que las escuelas estarán bañadas por la suficiente cantidad de luz *natural* y directa, asi como cerradas desde que el sol se acerca á su ocaso.—Ciertas escuelas para los jornaleros y artesanos, algunas clases de dibujo, etc., necesitan luz artificial; pero ¡cuán dolorosa es tal necesidad!

De un trabajo estadístico hecho en Inglaterra, y publicado en 1861, resulta que la larga permanencia de los escolares sobre los libros, papeles, mapas, encerados, etc., daña á sus ojos, al desarrollo de sus funciones intelectuales y á su aprovechamiento. En su virtud, dispuso el Gobierno-británico

que solamente la mitad del tiempo que pasan los alumnos en las escuelas públicas se emplease en los estudios, y la otra mitad en recreos y ejercicios gimnásticos. Muy bien dispuesto: es lo menos que puede hacerse en beneficio del desarrollo orgánico, sin el cual es imposible, ó inútil, toda instruccion.

Entre las distracciones y recreos debe ocupar el primer lugar, siempre que sea posible el *ejercicio rural*, las salidas al campo, las carreras y los juegos al aire libre. En el campo se ejerce agradablemente la vista y se aprende á ver de léjos. Así es tan raro el uso de los anteojos y lentes entre los pastores y los labriegos.

—Tambien tiene la higiene escolar su parte *acústica*, además de la *óptica*.

Desde luego, los locales para escuela y salas de estudio han de estar apartados de las calles y plazas muy frecuentadas, de los mercados, de las fábricas, cuarteles, etc., porque todo ruido fuerte, destemplado ó monótono, perjudica á la perfeccion y agudeza del oido.

Monótono en estremo es el murmullo ó zumbido que producen los niños en las escuelas mal dirigidas. Ese murmullo sordo, que atonta la cabeza y vuelve obtusos los oidos, debe cortarse, ó, por lo menos reducirse á una cosa insignificante; lo cual se lograrà con sólo no exigir de los niños una fuerza de atencion de que no son capaces. La *atencion* es un acto de voluntad, y esta se halla poco formada y robusta en la infancia para exigir que los niños se fijen una hora seguida, ni media hora, en una misma tarea. Es preciso, por consiguiente, transigir con su natural movilidad, aprovecharse de su

instinto de *curiosidad*, de su aficion á las impresiones nuevas, interpolar breves ratos de *atencion* con largos intervalos de *distraccion*, explotar sus mismas *distracciones* para que durante ellas aprendan tambien algo; en una palabra, *enseñarles jugando*. Entonces, mediante una acertada combinacion de esta especie, se les podrá imponer *silencio* absoluto mientras escriben ó estudian, porque se les impondrá por el tiempo y en la forma que pueden sobrellevarlo. Entonces desaparecerá ese murmullo fastidioso tan conocido, y que bien puede llamarse *ruido de escuela*.

En muchas escuelas, ese ruido sordo se complica con la voz nada sorda del Maestro, quien parte por necesidad, parte por hábito, usa y abusa de la robustez de sus pulmones. Imitanle sus Ayudantes en cada sala ó seccion, y entre las voces de estos, la del Maestro, el zumbido de los niños, no hay quien tolere la vecindad de una escuela de primeras letras numerosa. Economicen los Maestros y las Maestras, asi como sus Ayudantes, el caudal de su voz; no atruenen el *oido* de los niños con voces descompasadas, ni los llamen al órden con *gritos*. Todo esto será innecesario, si se guardan los preceptos emitidos en el párrafo anterior acerca del *ruido de escuela*.

Por último, entre las *distracciones instructivas* introdúzcase el *canto* vocal, la *declamacion* y la *lectura en alta voz*. Estos saludables ejercicios educarán la *atencion* de los alumnos, fortalecerán su *pecho*, darán extension y firmeza á su *voz* y perfeccionarán su *oido*. (*Del Monitor.*)

PEDRO FELIPE MONLAU.

—

LECCIONES DE GEOGRAFIA

FÍSICA POLÍTICA Y ASTRONÓMICA,

Escritas para uso de los niños

POR

D. Pedro Pablo Vicente y Monzon

Regente de la Escuela Normal de Teruel.

La inesperada aceptacion que ha merecido este libro en el corto tiempo que hace que vió la luz pública, es la mejor garantía que puede ofrecerse acerca de su utilidad para la enseñanza de los niños. La forma adoptada en su redaccion, sustituyendo al diálogo los periódos cortos, hace muy recomendable su uso en las escuelas; pues aun cuando la *Geografía* no es asignaturo obligatoria en la enseñanza elemental, son muchos los Maestros que á las secciones superiores les dan algunos conocimientos geográficos, al menos los necesarios para conocer la estructura del Universo y formarse idea de los diferentes paises de la Tierra.

Véndese en casa del autor, y en la Imprenta y librería de La Concordia, á *cinco reales* con cubierta de color, y á *seis reales* encartonado.—Pasando de doce los ejemplares pedidos, se hace la rebaja de *un real* por cada ejemplar.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente*

Imprenta y Librería de La Concordia,
á cargo de N Zarzoso.